
 <p>ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 1917</p>	<p><b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES</b></p>	 <p><b>Aguascalientes</b> El corazón de México® AYUNTAMIENTO 2018 - 2021</p>
	<p><b>CONCURSO POR INVITACIÓN</b></p>	
	<p><b>No. GMA-018-C-2020</b></p>	
	<p><b>CONCEPTO: "ADQUISICIÓN DE PLANTAS Y MACETAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES",</b></p>	
	<p><b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b></p>	

En la Ciudad de Aguascalientes, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las **doce horas** del día **martes doce de mayo del dos mil veinte**, en la Sala de Licitaciones y Concursos, ubicada en la calle Antonio Acevedo Escobedo (Antes Palmira) número 114, tercer piso, zona centro de la ciudad de Aguascalientes, día, hora y lugar señalados en el "Anexo A" para que tenga verificativo el "Acto de Junta de aclaraciones" del Concurso por invitación GMA-018-C-2020. Encontrándose presentes por disposición del artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes; el **Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**, Director de Recursos Materiales, en su calidad de suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones; la **Contadora Pública Evangelina Frausto García**, en calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, el **Licenciado Carlos Antonio Ramirez Vidal**, en su calidad de suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes.



El suplente de la Presidenta del Comité hace constar que existe quórum legal para la celebración del "Acto de junta de aclaraciones"

De igual manera se encuentra presente **Ingeniero Juan Enrique Lomeli Huerta** en calidad de Encargado de Requisiciones y Control Presupuestal de la Dirección de Parques y Jardines de la Secretaria de Servicios Públicos, como Unidad Ejecutora del Gasto, dando cumplimiento a lo señalado por el artículo 18 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes.

Por parte de los Concursantes invitados no se presentaron a este acto.

Acto seguido la Convocante procede a declarar abiertos los trabajos de la **Junta de Aclaraciones a las Bases del Concurso por Invitación GMA-018-C-2020 y sus Anexos**, lo que se hace con fundamento en lo dispuesto por el artículo 157 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes y el **PUNTO 13 de las BASES**.

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 170 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, la convocante realiza la siguiente aclaración:

 <small>EL AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES        DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES        1824 - 2021</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO          DE AGUASCALIENTES</b>	 <b>Aguascalientes</b> <small>El corazón de México®</small> <b>AYUNTAMIENTO</b> <small>1824 - 2021</small>
	<b>CONCURSO POR INVITACIÓN          No. GMA-018-C-2020</b>	
	<b>CONCEPTO: "ADQUISICIÓN DE PLANTAS Y          MACETAS REQUERIDAS POR LA SECRETARIA DE          SERVICIOS PÚBLICOS Y SECRETARIA DEL          MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO          SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE          AGUASCALIENTES",</b>	
	<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

**PRIMERA.** -En el Anexo D y Anexo F los consecutivos del 1 al 10 deberán de ser entregados dentro de los 5 días hábiles posteriores al fallo de adjudicación y el pago será contra la entrega de estos consecutivos, del consecutivo 11 al 31 la entrega se realizará 45 días posteriores al fallo de adjudicación y el pago se realiza contra la entrega de estos consecutivos.

**SEGUNDA.-**

**DICE EN EL OFICIO DE INVITACIÓN**

<b>ENTREGA DE BASES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN</b>
Las bases estarán a disposición de las y los invitados para su entrega en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Municipio de Aguascalientes, ubicadas en Antonio Acevedo Escobedo número 114, segundo piso, Zona Centro de la Ciudad de Aguascalientes, el día 11 de abril del año en curso, en horarios de oficina de 8:00 a 11:00 horas.

**DEBE DECIR EN EL OFICIO DE INVITACIÓN**



<b>ENTREGA DE BASES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN</b>
Las bases estarán a disposición de las y los invitados para su entrega en las oficinas de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Municipio de Aguascalientes, ubicadas en Antonio Acevedo Escobedo número 114, segundo piso, Zona Centro de la Ciudad de Aguascalientes, el día 11 de mayo del año en curso, en horarios de oficina de 8:00 a 11:00 horas.

Acto continuo se hace mención que no se recibieron preguntas por parte de los concursantes invitados.

El Comité de Adquisiciones del Municipio de Aguascalientes, es un órgano colegiado interdisciplinario de análisis y toma de decisiones dependiente del H. Ayuntamiento, cuyo objetivo es intervenir como instancia administrativa cuando el valor de las adquisiciones, arrendamientos y servicios corresponda al procedimiento de Adjudicación Directa, concurso por invitación, o licitación pública, así como el de determinar las acciones tendientes a la optimización de los recursos destinados a la adquisición de bienes muebles, a la contratación de arrendamientos y prestación de servicios, en tal virtud, para tal efecto los servidores públicos adscritos a las dependencias requisitantes, firman para constancia de su intervención en las actuaciones, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Acto seguido el Suplente de la Presidenta del Comité solicita a los demás integrantes del Comité de Adquisiciones manifiesten si es su deseo hacer uso de la voz.

Y habiendo manifestado todos los miembros del Comité su **conformidad** con la presente acta, se procede a cerrar la presente.

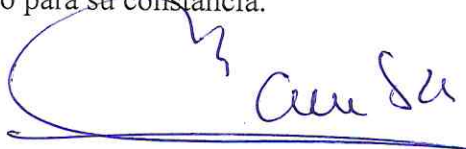
 EL AYUNTAMIENTO PÚBLICO Y HONORABLE DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2019 2021	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO          DE AGUASCALIENTES</b>	 <b>Aguascalientes</b> El corazón de México AYUNTAMIENTO 2019 2021
	<b>CONCURSO POR INVITACIÓN          No. GMA-018-C-2020</b>	
	<b>CONCEPTO: "ADQUISICIÓN DE PLANTAS Y          MACETAS REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE          SERVICIOS PÚBLICOS Y SECRETARÍA DEL          MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO          SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE          AGUASCALIENTES",</b>	
	<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	

Acto seguido en uso de la voz la suscrita en mi carácter de proyectista **Aribel Pérez Beltrán**, toda vez que he atendido puntualmente y expresamente, todas y cada una de las indicaciones de cada miembro del Comité, para la inclusión o corrección en la redacción textual y numérica del presente documento, solicito a los miembros de éste Comité manifiesten su **Conformidad o Inconformidad** con la redacción final del presente documento a efecto de dejar manifiesto que la suscrita ha cumplido fielmente con las obligaciones establecidas en el artículo 24 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Aguascalientes, y por ende que mi actuar ha sido transparente sin mediar conducta alguna contraria a los principios de legalidad, imparcialidad, congruencia e igualdad.

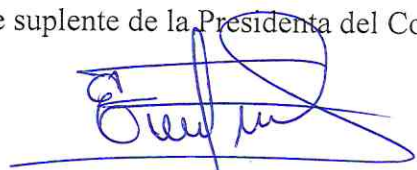
En contra del presente acto, puede interponerse el recurso de revisión que establece la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Aguascalientes o en su caso el Juicio de Nulidad que establece la Ley del Procedimiento Contencioso Administrativo para el Estado de Aguascalientes.

El Suplente del Presidente de éste Comité de Adquisiciones, hace entrega de copia de la presente acta, a cada uno de los participantes en este acto y que hayan adquirido las bases del **Concurso** aludido y también a cada uno de los miembros del Comité de Adquisiciones presentes.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión, siendo las **doce horas con treinta minutos** del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en este acto público intervinieron y quisieren hacerlo para su constancia.





**Licenciado Mauricio de la Serna Hernández**  
 en su calidad de suplente de la Presidenta del Comité de Adquisiciones



**Contador Público Evangelina Frausto García**  
 en calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones



 <small>EL ESTADO DE AGUASCALIENTES          DEL NOROCCIDENTE DE MÉXICO          1824 - 2024</small>	<b>COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL MUNICIPIO          DE AGUASCALIENTES</b>	 <b>Aguascalientes</b> <small>El Corazón de México</small> <b>AYUNTAMIENTO</b> <small>2016 - 2021</small>
	<b>CONCURSO POR INVITACIÓN          No. GMA-018-C-2020</b>	
	<b>CONCEPTO: "ADQUISICIÓN DE PLANTAS Y          MACETAS REQUERIDAS POR LA SECRETARÍA DE          SERVICIOS PÚBLICOS Y SECRETARÍA DEL          MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO          SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE          AGUASCALIENTES".</b>	
	<b>ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES</b>	



**Licenciado Carlos Antonio Ramirez Vidal**

en su calidad de suplente del Director General del Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes.



**Ingeniero Juan Enrique Lomeli Huerta**

en calidad de Encargado de Requisiciones y Control Presupuestal de la Dirección de Parques y Jardines de la Secretaría de Servicios Públicos,

**CONCURSANTES**

No se presentaron en este acto

  
**Aribel Pérez Beltrán**  
 Projectista



--Fin del acta--